

Los movimientos sociales en la actual encrucijada anarco capitalista

MARCO GALÁN. MUTUAL CARLOS MUGICA

Aportes

Los movimientos populares, que se construyen en torno a la economía popular y solidaria, han disputado en los últimos años reivindicaciones que se fueron plasmando en conquistas, originando leyes y políticas públicas.

Una de ellas fue la ley de emergencia social 27345/16, que permitió crear el salario social complementario, el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP), que relevó a más de cinco millones de personas, visibilizando una realidad que, hasta ese momento no se consideraba trabajo, y que puso en valor el trabajo que se inventaron los sectores populares en el marco de la economía popular y autogestiva, como producto de la exclusión del modelo neoliberal en las últimas décadas.

Otra gran disputa fue el relevamiento que generó el ReNaBAP (Registro Nacional de Barrios Populares) mediante el decreto 358/16, y que puso en valor toda esa construcción de hábitat popular desarrollado por nuestro pueblo frente a la carencia de políticas habitacionales. Esto además sirvió para

la sanción de la ley de integración socio-urbana 27.453/18, la cual creó el Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU), con parte del impuesto PAIS y parte del impuesto a las grandes fortunas, lo que permitió ejecutar políticas de urbanización entre 2019 y 2023, con obras de cloacas, agua, luz, equipamiento comunitario -entre otras cuestiones- sobre 1200 asentamientos y sobre 6.200 barrios relevados.

Asimismo, otra de las agendas fue expresada en el marco de la emergencia alimentaria, que se expresó en la ley 27.519/19, lo que permitió que merenderos y comedores en todo el país pudieran contar con recursos para sostener un complemento nutricional, y que incluyó la creación del Registro Nacional de Comedores y Merenderos –RENACOM– con más de 50.000 merenderos y comedores inscriptos, y que también habilitó la posibilidad que se reconociera el trabajo del CUIDADO COMUNITARIO.

Estas tres políticas, no las únicas, pero sí las más potentes; fortalecieron la construcción social para atender demandas, donde las organizaciones so-

Los movimientos sociales en la actual encrucijada anarco capitalista

ciales cumplieron un rol estratégico en el diseño, en la disputa de las leyes y en los procesos de implementación, que permitieron fortalecer a los movimientos populares, con capacidad de demanda, movilización, de gestión frente al Estado y con una fuerte visibilización frente de la sociedad.

Con la asunción del gobierno de Milei se comenzó a desarticular estas políticas públicas, suspendiendo el envío de alimentos a los merenderos y comedores, bajo las supuestas auditorías y denuncias en torno a corrupción de estas prácticas. La suspensión del envío de alimentos contribuyó a que estos espacios se cierren en un contexto de brutal ajuste imperante, donde la demanda crece cada vez más.

En esta misma estrategia del Gobierno Nacional para desarticular las demandas populares y a los movimientos vinculados al hábitat, se redujo a la mínima expresión el FISU: al 0,3%, sobre el 9% que recibía de lo que es la recaudación del impuesto PAIS, paralizando todas las obras públicas en los barrios populares (agua, cloacas, eléctricas, integración sociourbana, equipamientos comunitarios), impactando fuertemente en los puestos de trabajo de las cooperativas, con todo lo que implica a nivel de: la contención, el fortalecimiento de estos procesos y la presencia del Estado en estos territorios.

Esta ofensiva incluyó la reconversión del programa Potenciar Trabajo y

su desvinculación del monto del salario mínimo vital y móvil, quedando así congelado el valor del mismo. Con estas políticas de ajuste y de retiro del Estado se fueron construyendo en paralelo relatos para demonizar, criminalizar e iniciar causas judiciales, generando una deslegitimación de las organizaciones frente a la sociedad. Todo ello con campañas mediáticas; denunciando a los principales dirigentes; desmovilizando a la población mediante el denominado “protocolo antipiquetes”; amenazando a los destinatarios del programa Potenciar Trabajo con perder el ingreso; violentando constitucionalmente el derecho a la participación a partir de este tipo de restricciones; eliminando cualquier tipo de reconocimiento de los movimientos populares en instancias de diálogo con el estado para la implementación de políticas públicas. Así, esta estrategia del gobierno nacional, se ha constituido en un ataque frontal contra los movimientos populares que habían logrado en los últimos años fortalecer su presencia a la luz de la construcción de políticas públicas que facilitaban el acceso a derechos mediante procesos de participación en su implementación. La persecución del gobierno sobre los movimientos populares no es por sus errores o debilidades en la gestión de las políticas públicas. Más bien se debe a que estos movimientos populares se constituyeron, a partir de determinadas políticas

públicas, en un actor social y político representativo, con capacidad de movilizar, generar e instalar agendas y resistir políticas antipopulares.

Frente al ajuste, la reacción de los movimientos populares ha sido confrontar en un marco de unidad ampliada donde el UTEP (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular), el Polo Obrero y otros movimientos populares vinculados a sectores de trabajo de la economía popular, generaron un bloque lo más amplio posible en unidad con la CGT (Confederación General del Trabajo), con las CTA (Central de Trabajadores de Argentina), y otros sectores sociales para, en ese marco, resistir y confrontar contra el DNU 70/2023 y la Ley Bases, reclamando por alimentos, por la continuidad de las obras en los barrios, la continuidad del Potenciar Trabajo, entre otros.

Esta etapa marca la agenda reivindicativa que tiene que ver fundamentalmente con defender estas conquistas. Poder disputar y poner límite al ajuste que tienen las políticas públicas regresivas del gobierno nacional, que implican el retiro del Estado como garante de derechos sociales.

A nivel local, una de las estrategias de la UTEP y otros actores, como la Mesa de Barrios Populares, es la de legitimar estas agendas en la ciudad de Córdoba, y ante el gobierno de Córdoba, trasladando estos debates a instancias del gobierno provincial y del



gobierno municipal, la legislatura, el Concejo Deliberante, la Vicaría de los Pobres recientemente creada por la Iglesia Católica; y otros espacios que se van construyendo; con el fin de generar instancias de diálogo institucionales en torno a las políticas públicas locales, todavía con resultados muy limitados.

Este momento de resistencia no quita que tengamos que repensar y modificar prácticas en los procesos de construcción de las organizaciones y de la expresión política. Por ejemplo, a la hora de disputar los espacios institucionales de poder, teniendo en cuenta las limitaciones que tuvimos para lograr que las agendas vinculadas a tierra, techo y trabajo se plasmen en políticas universales efectivas. En ese

Los movimientos sociales en la actual encrucijada anarco capitalista

marco, una cuestión a debatir tiene que ver con la necesidad de que las políticas públicas tengan una perspectiva de acceso universal a derechos. Dicha perspectiva evita que solo accedan aquellos que pueden organizarse, fragmentando aún más el tejido social. Hay que seguir pensando la regulación del trabajo autogestivo, el trabajo asociativo, el trabajo sin patrón, el trabajo sin relación de dependencia. Que el Estado pueda regularlo a partir de distintas herramientas, y que además incluya el debate para un ingreso ciudadano o un salario social complementario universal.

Otro debate fundamental está relacionado a la democratización en el acceso a una política de tierra, vivienda y hábitat integral para sectores de ingresos informales e insuficientes, como política universal, superando la lógica del proyecto para los que están organizados y reclaman. Un lote y una vivienda para cada familia debe seguir siendo una de nuestras banderas.

Estas son algunas de las reflexiones sobre los límites que tuvieron las políticas públicas referidas a estas agendas. Y que nos interpelan y obligan a repensar los vínculos de la agenda de los movimientos populares en el marco de lo que significa una construcción política de cara a la disputa frente a este modelo neoliberal y anarco capitalista. En este aspecto es necesario actualizar la cuestión de la autonomía, para que quienes ocupen espacios instituciona-

“

Este momento de resistencia no quita que tengamos que repensar y modificar prácticas en los procesos de construcción de las organizaciones y de la expresión política.

”

les, expresen los reclamos de la calle, del barrio, de las organizaciones. Y no terminen condicionados a la agenda ya instituida, que no hace lugar a estas demandas emergentes; que lleva a que solo se administre lo que hay y se termine contenido para evitar la conflictividad social. ¿Acaso no es el conflicto, la movilización lo que nos permite ser visibles, para que se instalen nuestras demandas y se transformen en políticas públicas que le cambien la vida a nuestro pueblo?

Si bien estamos en un momento defensivo y de resistencia, nos debemos un programa que sea encarnado como alternativa nacional y popular, que reconozca y avance en esta agenda de tierra, hábitat popular, del trabajo sin patrón y del conjunto de los derechos de los trabajadores; en una provincia y una patria Justa, Fraterna, Soberana e Integrada a Latinoamérica.